



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Declaración N° 45450 CD – PJ**, autoría de la diputada BRUERA, firmantes: BRUERA; por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la resolución del consejo de derechos humanos de las naciones unidas, del 8 de octubre de 2021, mediante la cual sostuvo que vivir en un ambiente sano, sin riesgos, saludable y sostenible, es un derecho humano fundamental; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:**

su beneplácito por la resolución del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, del 8 de octubre de 2021, mediante la cual sostuvo que vivir en un ambiente sano, sin riesgos, saludable y sostenible, es un derecho humano fundamental.

**Sala de Comisión, 17 de noviembre de 2021.-**

**Firmantes: HYNES – PERALTA – MAHMUD – DEL FRADE –  
BOSCAROL – REAL .**